

En nuestro compromiso de respeto al Medio Ambiente, desde XESMEGA queremos transmitirle información útil sobre los posibles impactos ambientales asociados al ciclo de vida de los productos y servicios que ejecutamos:

Impactos asociados a desplazamientos:

Todos los servicios que ejecutamos para nuestro cliente (Ej. estudios ambientales, altas y autorizaciones ambientales, informes de impacto ambiental, etc.) implican, en mayor o menor medida, desplazamientos que generan una serie de impactos asociados al consumo de recursos naturales (combustibles), la generación de emisiones atmosféricas contaminantes, la generación de ruidos en los desplazamientos así como residuos del mantenimiento de vehículos y al final de su vida útil. Para minimizar estos impactos, en XESMEGA planificamos correctamente nuestros desplazamientos optimizando el consumo de combustible y mantenemos nuestros vehículos en perfecto estado de mantenimiento.

Una de las maneras de minimizar estos impactos por parte de nuestro cliente, es la correcta planificación de necesidades y optimización de las solicitudes de reuniones presenciales (de modo que se reduzca el número de desplazamientos/viajes, los costes asociados, ... y con ello los impactos ambientales anteriormente señalados).

Impactos asociados a la elaboración y entrega del informe final:

El producto final resultante de todos los servicios que realizados es un documento, dossier o informe de resultados (Ej. informes técnicos, memorias, proyecto, etc.).

Estos informes son enviados al cliente como resultado de los trabajos realizados. Este proceso genera principalmente los siguientes impactos ambientales:

- ◆ Consumo y agotamiento de recursos (papel, energía eléctrica, tintas de impresión)
- ◆ Generación de residuo de papel, cartón y embalajes. residuo de cartuchos de tinta y tóner.
- ◆ Generación de residuos de envases (tanto de limpieza de las instalaciones de Xesmega como de higiene del personal de Xesmega), así como de residuos sólidos asimilables a urbanos en menor medida).
- ◆ Generación de RAEEES como equipos eléctricos y electrónicos que han alcanzado el fin de su vida útil. (Ej, pantallas de ordenador, teclados, etc..)

La principal medida que nuestro cliente puede implantar para minimizar los anteriores impactos ambientales es la de requerir el informe en soporte informático y no en soporte papel.

Así mismo, en caso de que sea necesario el informe físico (en soporte papel) el cliente ha de gestionar el residuo correctamente a través de sistemas de recogida selectiva de papel.

“Nuestro objetivo es hacer partícipes a nuestros clientes, y a la sociedad en general, del compromiso de protección del Medio Ambiente y la prevención de la contaminación, buscando las mejores soluciones para llevar a cabo una gestión eficiente”